

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de enero de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

Ref.: Informa Avance de Obra – Cierre de
Ciclo Central Térmica Ezeiza

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Generación Mediterránea S.A. (la "Emisora"), con domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos, en su carácter de emisora de las (i) obligaciones negociables clase XV denominadas en Unidades de Valor Adquisitivo ("UVAs"), emitidas por un valor nominal original de 36.621.305 UVAs, con recurso limitado y garantizadas, con vencimiento el 28 de julio de 2026 (las "Obligaciones Negociables Clase XV"), y (ii) las obligaciones negociables clase XVI denominadas en Dólares Estadounidenses, e integradas y pagaderas en Pesos, emitidas por un valor nominal original de US\$98.772.758, con recurso limitado y garantizadas, con vencimiento el 28 de julio de 2029 (las "Obligaciones Negociables Clase XVI" y conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase XV, las "Obligaciones Negociables"), emitidas en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal máximo de hasta U\$S250.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) (el "Programa"), y cuyos términos y condiciones fueron definidos en el suplemento de prospecto de fecha 8 de julio de 2021 (el "Suplemento de Prospecto"), a efectos de dar cumplimiento con los deberes de información previstos en la sección "Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables – Informes a los Tenedores" del Suplemento.

A tales fines, la Emisora informa a los tenedores de las Obligaciones Negociables (los "Tenedores") que hasta el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 y en relación al proyecto de expansión y cierre de ciclo de la Central Térmica Ezeiza (el "Proyecto"):

- Se han aplicado fondos por la suma de US\$ 127.300.000 (Dólares Estadounidenses ciento veintisiete millones trescientos mil) al Proyecto, lo que representa el 92% actualizar de los fondos recibidos por la Emisora en virtud de la emisión de las Obligaciones Negociables; y
- El porcentaje aproximado de avance de obra es del 90,53%.

Asimismo, se informa a los Tenedores que a la fecha de los estados financieros hasta el período de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2023 no se registran demoras materiales en el avance de la obra.

Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,



Juan G. Daly
Responsable de Relaciones con el
Mercado de Generación
Mediterránea S.A.